

“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Expresión Corporal en Educación Inicial 2022

Trabajo de Investigación presentado por:

MONDRAGON MARCELO Estefania Leticia

ID ORCID: 0000-0002-2507-153X

Para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación

ASESORA:

Mg. Ángela Martina Bruno Seminario

ID ORCID: 0000-0002-3308-4509

Línea de Investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

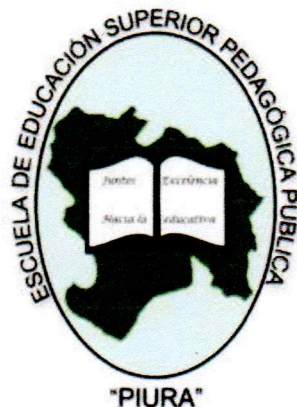
PIURA – PERÚ

2023

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Expresión Corporal en Educación Inicial 2022

Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por

Miembro Presidente Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas.....

Miembro Vocal Mg. María Sara Antón y Pérez.....

Miembro Secretario Lic. Psic. Ernesto Antonio Pretto Monroy.....

Piura – Perú

2024

“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Expresión Corporal en Educación Inicial 2022

**La Suscrita Declara que el Trabajo Académico es Original
en su Contenido y Forma**

MONDRAGON MARCELO Estefanía Leticia.....



PIURA – PERÚ

2023



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

CERTIFICA:

Que, el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA** del Programa de Estudios de Educación Inicial denominado:

EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INICIAL 2022

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como índice de similitud.

20%

Distrito veintiséis de octubre, **04 ABR. 2024**



M. Sc. Angela Martina Bruno Seminario
ORCID ID: 0000-0002-3308-4509
Jefatura de Unidad de Investigación

Mg. AMBS/JUI
bam



"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

1. IDENTIDAD PERSONAL

Apellidos y Nombres **MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA**, identificada con DNI N° **71878406**, Correo electrónico: **estefaniamarcelo21@gmail.com**
Código de alumno **71878406** ID ORCID **0000-0002-2507-153X**

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del trabajo de investigación:

EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INICIAL 2022

Programa de Estudios

EDUCACIÓN INICIAL

Autor (a) **MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA**

Asesor (a) **ANGELA MARTINA BRUNO SEMINARIO**

ID ORCID Asesor **0000-0002-3308-4509** DNI N° **02690664**

3. TIPO DE ACCESO

Acceso abierto*

Acceso restringido**

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entrego a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico, es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LINEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio Institucional)

Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Eje Temático

METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE COMPETENCIAS.

Distrito Veintiséis de octubre, 04 ABR. 2024

MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA
DNI. 71878406



Mg. AMBS/JUI
bam

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer accesible en forma en la obra y difundir en el repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos, procedimientos o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada para leer, descargar, reproducir, imprimir, buscar y enlazar textos completos, la cual es concordante con lo declarado en el registro de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA**, identificada con DNI N° 71878406,
como autor (a) del trabajo de investigación titulado:

EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INICIAL 2022

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

egresada del Programa Formativo de Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de
Educación Inicial;

DECLARO QUE:

Que este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras publicaciones de carácter científico. También cumple con índice de similitud requerido por la Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Distrito Veintiséis de octubre,



MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA

DNI. N° 71878406

Mg. AMBS/JUI
bam



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR (A)

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Mg **ANGELA MARTINA BRUNO SEMINARIO**, identificada con DNI N° 02690664 como asesora del trabajo de investigación titulado:

EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INICIAL 2022

Línea de investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

desarrollada por el investigador (a) **ESTEFANIA LETICIA MONDRAGON MARCELO**, identificada con DNI N° **71878406** egresado (a) del Programa Formativo de Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajo con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios

Distrito Veintiséis de octubre,.


Mg. **ANGELA MARTINA BRUNO SEMINARIO**
DNI. N° 02690664

Mg. AMBS/JUI
bam

Dedicatoria

A mi madre que desde el cielo me ha bendecido, a mi tía milagros que con su ejemplo de perseverancia y esfuerzo diario motivo para no rendirme.

A mi hija, quien es el motor y motivo para seguir adelante.

Agradecimiento

A la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura” por su contribución a mi formación profesional. A mi familia, por su apoyo incondicional en todo mi proceso, de inicio a fin, quienes me brindaron el soporte que necesitaba para seguir adelante y no quedarme en el intento.

A mi asesora Mag. Angela Martina Bruno Seminario y profesores, quienes me formaron y guiaron en este proceso.

A quienes en algún momento se tomaron el tiempo de aconsejarme y motivarme en este camino, a todo mi profundo agradecimiento.

Índice de Contenido

Carátula	i
Constancia de Índice de Similitud de Aplicación de Turnitin.....	iv
Formato de Autorización para la Publicación en el Repositorio Académico Digital.....	v
Constancia de Originalidad y Autenticidad de Trabajo de Investigación para Publicación en el Repositorio Académico Digital.....	vii
Informe de Asesor.....	viii
Dedicatoria	ix
Agradecimiento	x
Índice de Contenido	xi
Índice de figuras	xiii
Introducción.....	14
Capítulo I.....	16
Objetivos de la Investigación Académica	16
1.1. Objetivo General	16
1.2. Objetivos Específicos	16
1.3. Justificación	16
Capítulo II	18
Marco teórico Conceptual	18
2.1. El cuerpo como elemento de expresión y comunicación	18
2.1.1. Un Acercamiento a la definición de Expresión Corporal	18
2.2. Presentación de Modelos Teóricos que fundamentan la Expresión Corporal	20
2.2.2. Investigaciones y estudios en este campo	22
2.2.2.2.1. El cuerpo como recurso de aprendizaje significativo	24
2.2.2.2.2.	
i. Aprendizaje vivido desde las Experiencias Corporales Postulado de Josefa Lora Risco	24
El aprendizaje en un Contexto Lúdico, Dinámico y Significativo	25

A. Movimiento como actividad integral. –	25
B. Plenitud desde la Expresión del Cuerpo.	27
C. Sensorialidad y realidad. -	28
Capítulo II	29
Metodología de análisis de la información	29
Capitulo IV	32
Conclusiones y Recomendaciones.	32
4.1. Conclusiones	32
4.2. Recomendaciones	33
Referencias Bibliográficas	35
ANEXO 01: Matriz de Consistencia	38
ANEXO 2: Resolución de Aprobación del Trabajo de Investigación.....	39
ANEXO 3: Resolución de Aprobación de Trabajo de Investigación	42
ANEXO 4: Resumen Estadístico de Aplicación del Turnitin	44

Índice de figuras

Figura 1 Estructura Metodológico de la Investigación

Introducción

El Proyecto Educativo Nacional al 2036, presenta los desafíos de este tercer milenio que tiene como principal propósito el logro de competencias fundamentales aplicando teoría y práctica; utilizar el pensamiento creativo para operar demostrando “saber” resolver problemas, como principal forma de aprender en un contexto cada vez más cambiante y complejo, con una capacidad flexible para adaptarse a las diversas particularidades del medio que rodea al estudiante de la educación básica regular.

Es particular relacionar la vida activa del infante con el movimiento, con el uso del cuerpo y desarrollando diversas posturas y movimientos como forma de conocer y relacionarse con el mundo que lo rodea, una vez que los niños adquieren diversas posturas inician la progresiva ejercitación hasta lograr movimientos más eficaces y sofisticados producto de su acción autónoma y gusto por conocer el mundo que lo rodea, por ello el juego, movimiento, expresión corporal son componentes vinculados con la acción creadora del niño, propósito principal de esta investigación es el de destacar estas particularidades de cómo entender el desarrollo infantil privilegiando el accionar de los niños, su comunicación alta capacidad de creación. El cuerpo el principal recurso que utilizan los niños para apropiarse y conocer el mundo cercano, por ser el cuerpo y movimiento las principales funciones psicomotoras que muestran un estado de salud integral óptima en esta etapa de vida, siendo el cuerpo, su gestualidad y movimientos elementos que aportan para conocer, apropiarse del mundo, generar conexiones de comunicación con otros etc.

Por ello; las actividades de aprendizaje deben estar caracterizadas por la flexibilidad, adaptación, responder a los intereses de los niños, respetando sus propios de crecimiento y desarrollo, responder a las características socioculturales en situaciones donde se combina el juego y

la acción del cuerpo en situaciones de comunicar con los gestos, con la postura, como principal forma de trabajo, porque además se crean conexiones de trabajo altamente afectivas y en un ambiente gratificante. En términos generales las experiencias de movimiento y juego deben estar presente en la vida de los niños como condición de existencialidad y vida plena.

La organización del trabajo presenta cuatro capítulos el primero denominado presentación de objetivos de la investigación académica, aquí se precisa los propósitos de la presente investigación, el segundo capítulo denominado Marco Teórico Conceptual en el que se detallan los aportes teóricos desde diversos autores respondiendo a los objetivos planteados, el tercer capítulo denominado Metodología precisa los procedimientos utilizados en la búsqueda e indagación de la información teórica poniendo especial atención en el uso de repositorios académicos; para finalmente hacer un planteamiento de conclusiones y recomendaciones, lo que se constituye en el capítulo IV como parte del cierre de este trabajo académico que se pone a disposición de un jurado calificador.

Capítulo I

Objetivos de la Investigación Académica

1.1.Objetivo General

Analizar información de la expresión corporal y los principales teóricos que lo fundamentan explicando sus aportes.

1.2.Objetivos Específicos

- i. Explicar las características de la expresión corporal y su proceso evolutivo en los niños.
- ii. Explicar los fundamentos teóricos que respaldan la expresión corporal.
- iii. Juzgar los fundamentos curriculares que sustenta el área psicomotriz enfatizando en la expresión corporal.

1.3.Justificación

En este apartado se justifica este trabajo de investigación teniendo en cuenta todo el marco normativo y legal en que se ampara la educación y atención de los niños pequeños, además los elementos curriculares como el enfoque del área psicomotriz que se sustenta en el enfoque de Corporeidad, esto es el cuidado del cuerpo y su atención a un desarrollo pleno, en concordancia con los procesos naturales del desarrollo infantil.

Los niños necesitan desarrollar plenamente la dimensión motriz por ser el cuerpo el primer recurso que emplean los niños para apropiarse del mundo y generar conocimiento, el mismo que proviene de las sensaciones propioceptivas y de exploración del mundo que lo rodea; eso a su vez supone el desarrollo de distintas coordinaciones del cuerpo que lo habilitan

para que entre en acción y contacto con la realidad en su propósito de comprender y explorar la realidad, además de comunicar y expresar emociones y sentimientos.

La exploración fundamentalmente se hace con el cuerpo; éste es capaz de transmitir la manera de sentir, vivir los distintos eventos y situaciones que generan diversas emociones, lo que se traduce en distintas y variadas expresiones desde el cuerpo, además las estructuras kinestésicas se constituyen en los elementos más cercanos para la apropiación del mundo que lo rodea, para la conexión de emociones positivas que trabajen a favor de mejores resultados de aprendizaje, creando entornos de aprendizajes adaptables a los usuarios que se atienden, satisfaciendo sus necesidades de movimiento.

Capítulo II

Marco teórico Conceptual

2.1.El cuerpo como elemento de expresión y comunicación

2.1.1.Un Acercamiento a la definición de Expresión Corporal

Hay que reconocer el lenguaje comunicativo y expresivo del cuerpo, por naturaleza los seres humanos complementamos nuestra comunicación con las señales corporales y gestuales que son de vital importancia en el ámbito de la comunicación, pero también los gestos y movimientos representan el mundo interno, intersubjetivo y expresivo conectando al ser humano con su mundo interno y externo; el cuerpo y movimiento son los medios vehiculizantes de tal conexión.

Desde el inicio de la vida el cuerpo se convierte en el principal vehículo generador de sensaciones, emociones, percepciones de todo tipo, las interoceptivas informan al niño de cómo actúa y siente su cuerpo, las sensaciones de hambre o saciedad informan al niño de lo que ocurre, pero también las emociones primarias son vividas intensamente con el cuerpo, lo que siente y experimenta un niño lo vive gracias al cuerpo. En fin esta conducta espontánea expresa sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos, integrándolo con otros lenguajes expresivos como el habla, el dibujo y la escritura” Stokoe (1984 p.34)

Orrala y Roca (2022) citan a Montero (2017) precisan que en la expresión corporal se requiere de mucho descubrimiento y exploración de las diversa posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo, es posibilidad para descubrir talentos expresivos y formas de acercamiento o

rechazo, también es considerado como forma de realizar plenitud a los sueños, a la creatividad expresiva que deja emerger lo inimaginable.

Según Orrala y Roca (2022) El concepto de expresión corporal se refiere a la expresión del cuerpo, los movimientos y diferentes formas expresivas para comunicar el pensamiento. Si bien es cierto esta forma expresiva puede ser practicada por profesionales talentosos que han desarrollado la inteligencia espacial, la kinestésica sólo por nombrar algunas de ellas y eso es expresión y comunicación; sin embargo, la escuela debe lograr la conexión del niño con su mundo interno y externo a través de estas posibilidades motrices de carácter expresivo y a la vez estético.

Hay que resaltar que los niños deben desarrollar estas diversas posibilidades de movimiento y de expresión de manera lúdica, divertida y sobre todo con mucho bienestar emocional, así se está contribuyendo significativamente con los aprendizajes fundamentales y la calidad educativa y su vinculación con el Objetivo Estratégico para el Desarrollo Sostenible 4. Sin embargo, desde los años temprano debe cultivarse la acción con el cuerpo, no necesariamente desde el arte escénico, sino como forma comunicativa y expresiva, como aspecto natural y destreza corpórea que debe desarrollarse, mantenerse, ejercitarse de manera permanente.

Esto quiere decir que la expresión corporal es una de las herramientas pedagógicas que puede utilizar el maestro de educación inicial; no sólo por las diversas posibilidades de acción y de movimiento, sino por ser una posibilidad de conectar con la creatividad, al dar posibilidad de crear movimientos utilizando diversas posturas y destrezas, también por ser posibilidad expresiva y comunicativa, oportunidad para desarrollar y trabajar con los grandes grupos de músculos del cuerpo, por ende desarrollar la eficacia del movimiento.

Según la página de Acción Escénica (2019) Por lo general, se le atribuye gran importancia a la comunicación verbal, dejando al margen casi siempre la comunicación no verbal, es decir, dejando de lado todo tipo de forma expresiva que no sea vocal, ello incluye al cuerpo, al movimiento expresivo, manejo de la comunicación corporal y gestual. Si bien es cierto esto puede constituirse en un gran problema; el dejar de lado las diversas formas expresivas del cuerpo conviene precisar las ideas importantes de un gran pedagogo Loris Malaguzzi.

Para Stokoe (1984) la expresión corporal lo relaciona como una conducta espontánea y natural con perspectiva integrativa con otras formas expresivas y de comunicación humana como lo es el dibujo, la escritura, el habla altamente interactivos y de interacción social; además de ser un mecanismo por excelencia de comunicación y de expresión de emociones, sentimientos, formas de pensar, sensaciones entre otros.

Como constructo es complejo y multifacético; existe un primer momento de percepción y toma de consciencia de uno mismo, de su experiencia vital, de las posturas, gestos, movimientos y acciones cotidianas; además de la otra dimensión creativa estética y de expresión para comunicar, compartir, socializar, crear e interactuar. Bajo ese marco de ideas este constructo devela la visión integrada de cuerpo, global y único, que otorga existencialidad como entidad única e integrada evitando la dicotomización de la mente y cuerpo.

2.2. Presentación de Modelos Teóricos que fundamentan la Expresión Corporal

2.2.1. Las Escuelas Reggio Emilia como Principal Eje Dinamizador del Reconocimiento de los Lenguajes Expresivos del Niño. Aportes de Loris Malaguzzi

En algún momento Loris Malaguzzi figura importante de la pedagogía contemporánea inicia su labor fructífera después de la post guerra, específicamente en Italia funda las escuelas Reggio Emilia, reconociendo las

grandes potencialidades y talentos de los niños, los cuales deben ser observados, explorados, reconocidos y respetados por los maestros.

Muy conocido por su poema “Los cien lenguajes de los niños” destacando el profundo amor y respeto a estas potencialidades de los niños las cuales deben ser respetadas, valoradas y exploradas desde diversas formas destacando las formas no verbales, el lenguaje del cuerpo, la gestualidad, el movimiento. Señaló "***Para hacer buena educación debemos cerrar los libros de psicología, pedagogía y didáctica***" Malaguzzi precisa de "*cerrar los libros*" en un sentido metafórico, lo hace para recordar dónde tenemos que situar el foco, valorando las opiniones de los niños, los ojos de los niños aprecian situaciones que los adultos no se percatan, Loris Malaguzzi también lo expresó diciendo que "***las cosas de los niños y para los niños se aprenden sólo de los niños***".

Tal y como se ha señalado en el primer apartado de este trabajo académico las ideas de Loris Malaguzzi se reafirman ahora como los grandes principios en que se sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje en este tercer milenio: los aprendices al centro de la acción educativa, bajo el marco de sus características socioculturales, sus intereses, sus motivaciones y expectativas las cuales deben convertirse en el foco de atención.

Con estas ideas Loris Malaguzzi reconoce el potencial profundo de los niños como sujetos de acción, de su propia acción y transformación, reconociendo un conjunto de capacidades y destrezas altamente expresivas, comunicativas de indagación de sus propias posibilidades; tal y como lo ha expresado el autor, pero ello será posible en ambientes de aprendizaje agradables y pensados para los niños.

Por otro lado; destaca el autor los antecedentes lingüísticos, culturales y sociales. Será la experticia del docente que logre que los ambientes de aprendizaje tengan esta adaptabilidad para responder a estas características.

El respeto al niño y a las características particulares de su individualidad, responder a los diversos contextos socioculturales implica identificar, reconocer y adaptar la respuesta educativa a estos requerimientos; pero sobre todo la garantía que el aprendizaje se ha producido, se adquirió y logra su plenitud con nuevas y mejores experiencias va a depender de ese respeto a la individualidad de los niños y que ello no signifique no lograr los resultados esperados.

La educación inclusiva deja muy clara las lecciones aprendidas en este aspecto lograr las metas de aprendizaje para todos los estudiantes es el gran desafío de todos los docentes, el conocimiento del grupo de niños, la sensibilidad del docente para ver en cada niño a la persona en crecimiento y formación no es fácil; por ello la función docente requiere de mucha vocación y calidad humana de quienes tienen en sus manos la conducción del proceso de enseñanza para hacer un trabajo combinado, estratégico, utilizar las metodologías apropiadas que respondan a las pedagogías emergentes.

No obstante la misma María Montessori destacó la individualidad y el respeto a las características de los niños, a sus procesos particulares de desarrollo, a las formas cómo se adquiere el conjunto de destrezas y habilidades a través del cuerpo, de sus propias adquisiciones y progresivo desarrollo perfeccionamiento.

2.2.2. Investigaciones y estudios en este campo

La gran mayoría de los estudios e investigaciones del desarrollo motor corresponden a los países de Europa Occidental y Norteamérica, los avances en este campo han orientado la línea de trabajo en Latinoamérica. Las primeras referencias del interés por estudiar la dimensión motriz están en Europa Oriental, por ello cobra especial interés citar en estas líneas la obra investigadora del desarrollo motor de Emmi Pikler fundada desde el movimiento libre, después de la primera guerra mundial.

Pikler es otra de las autoras cuyos aportes importantes en relación con el movimiento, al cuerpo y al desarrollo motriz específicamente sientan las bases para la comprensión profunda del tratamiento de la corporeidad y del desarrollo integral iniciado por el desarrollo motor.

2.2.2.1. Reconocimiento de las Iniciativas de los Niños desde la Corporeidad en Libertad

La originalidad de Pikler estriba en haber estudiado el desarrollo motor del niño desde su propia iniciativa, es decir que los niños puedan desarrollarse y adquirir destrezas motrices desde su propia exploración del mundo que lo rodea ideas que cobran un alto sentido y significancia para la orientación del trabajo motriz con los niños de educación inicial considerando que las intervenciones en aula están divorciadas de estas posturas teóricas.

Habitualmente se aprecia un trabajo direccionado totalmente por el adulto significativo o caso contrario la tendencia marcada de un entrenamiento forzado de las destrezas motoras con actividades propuestas por el adulto y que no responden de manera directa con los intereses infantiles; quienes participan de actividades manuales como el embolillado, el rasgado, el recorte o el dibujo como experiencias de aprendizaje con escasa conexión con el currículo contextualizado, algunas veces por el prolongado tiempo que demandan ocasionan tedio reflejadas en las señales que provienen del propio niño, de no querer concluir la actividad, abandono repentino de la misma y la presión que ejerce la maestra para concluirla; además de no mostrarse predispuesto a realizarlas y a colaborar en ellas.

Por otro lado, la ausencia de propuestas de trabajo colaborativas donde participen los niños aportando ideas o propuestas, pensadas por ellos mismos, tal y como también lo precisó Loris Malaguzzi después de la post guerra.

2.2.2.2. Las Capacidades Expresivas del Cuerpo

2.2.2.2.1. El cuerpo como recurso de aprendizaje significativo

Berruezo (2000 p.12) Citando a Damasio señala:

Nuestro cuerpo no es una maquinaria al servicio de un ente superior. El grado de evolución al que ha llegado la especie humana le permite utilizar sus posibilidades corporales (el cerebro también es cuerpo) para crear, comunicarse, resolver problemas, percibir, tener sensaciones, relacionar, tener sentimientos, comprender, desear, creer, recordar, proyectar, organizar, sacar conclusiones, etc.

Se destaca las capacidades creativas de alta profundidad intersubjetiva del propio cuerpo que armoniza mente y cuerpo se conjugan para hacer un trabajo integral, holístico donde el cuerpo generador de emociones profundas de manera creativa es capaz de crear movimientos con sentido social y experiencial.

2.2.2.2.2. Conocimiento de la Realidad desde la acción del Cuerpo

Hay que considerar algunas ideas importantes que se constituyen en los principales argumentos para pensar en la transversalidad de la psicomotricidad, como los que se detallan a continuación:

i. Aprendizaje vivido desde las Experiencias Corporales Postulado de Josefa Lora Risco

Lora (1984 p.15) señala: la idea es aplicar un aprendizaje vivido y no arbitrario u ordenado. Mientras el niño sea dueño de un descubrimiento, su aprendizaje estará asegurado y no olvidará fácilmente.

Desde la experiencia investigativa de la autora, logró identificar la relación fuerte entre el movimiento y las impresiones kinestésicas con los niveles de concentración de los niños, con un buen estado de relajación que lo habilita a tener aprendizajes duraderos, está clara la idea que la vivencia diaria es la base de los aprendizajes, destierra cualquier aprendizaje arbitrario, direccionado, estático y con nulas posibilidades para descubrir.

Con las ideas que destaca la autora queda declarado la importancia del cuerpo y de sus capacidades expresivas que asegura la exploración y el descubrimiento como principal andamiaje para posibilitar el aprendizaje, como muy bien lo señala la autora, no se quiere un aprendizaje arbitrario u ordenado con la lógica del adulto sino con la lógica de cómo aprende el cuerpo activando toda la sensorialidad motora, kinestésica, experiencial y el cuerpo y sus expresiones tienen vital participación en este proceso.

El aprendizaje en un Contexto Lúdico, Dinámico y Significativo

Los principales cambios de este milenio están enfocados en los procesos de enseñanza aprendizaje, los cuales para hacer más atractivas las situaciones que se ofrecen a los niños se requiere de conjugar diversos recursos de todo tipo, desde los recursos más tradicionales hasta los que conectan con las tecnologías; sin embargo cuando se revisa lo que requiere un niño de educación inicial se precisa que el juego, el movimiento, la expresión y comunicación con el cuerpo es uno de los principales requerimientos de los niños.

A. Movimiento como actividad integral. –

Los cambios paradigmáticos hacia la comprensión del cuerpo y todas las sensaciones que provienen de la experiencia sensorial que se tiene con el cuerpo dejan clara la idea que el cuerpo y su capacidad expresiva trabajan como un sistema integral de relaciones e interconexiones

El movimiento como actividad integral destaca la cognición, lo motriz y la afectividad; desterrando a la idea errónea que por años perduró

concibiendo a la psicomotricidad como actividad únicamente motora y mecánica; hoy en día existen suficientes argumentos como los que se detallan en este apartado para defender una educación integral para los niños pequeños. Toda tarea de movimiento trae implícito tres componentes: la acción, el diálogo y la diagramación; la primera de ellas se refiere a la activación del cuerpo en movimiento, lo kinestésico, lo vivencial; lo segundo alude al pensamiento; es la acción convertida ahora en pensamiento, en expresión y finalmente el niño representará lo vivido usando los diversos lenguajes expresivos y representativos.

Recogiendo las ideas de Josefa Lora a través de estos tres componentes cruciales y relacionados con la actividad matemática el conocimiento matemático requiere de experiencia, de acción, de experiencias corporales que puedan ser expresadas y manifestadas como acto comunicativo consigo mismo y con otros; además la representación se desencadena desde aquello que se recorrió, que se sintió, que se exploró desde la acción vivida y sentida. En las palabras de H.Wallon: *“el niño que siente y vive, va camino al niño que piensa”*; coincidentemente en la misma perspectiva que J. Lora, los niños no pueden estructurar nociones o estructuras mentales, si antes no vivieron la experiencia, no la recorrieron, no la sintieron, no la interpretaron y la transformaron desde la acción.

Por su parte; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es un organismo de cooperación internacional compuesto por 38 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales, llamada también OECD (2010) propone siete Principios Transversales como elementos rectores para los procesos de enseñanza aprendizaje y coloca como principal centro de atención a los niños, reconociéndolos como aprendices y actores esenciales en el ambiente y por tanto las actividades se centran en su cognición y crecimiento. Esto significa una fuerte relación con las actividades de juego y movimiento, actividades de recreación y sano esparcimiento; quienes:

- Desarrollan habilidades meta-cognitivas
- Monitorean, evalúan y optimizan la adquisición y uso del aprendizaje
- Regulan sus emociones y motivaciones durante el proceso de aprendizaje
- Gestionan bien el tiempo de estudio
- Establecen metas específicas más altas y personales, y son capaces de monitorearlas.

Para lograr este ambicioso principio como muy bien se señala se requiere de una combinación de metodologías y estrategias didácticas, caracterizadas por elementos lúdicos y de movimiento; aquí se encuentra la conexión con el cuerpo, con su capacidad expresiva y comunicativa que lo habilita para tener una mejor conexión en los ambientes de aprendizaje y lo habilita igualmente para situaciones o eventos más complejos y abstractos.

B. Plenitud desde la Expresión del Cuerpo

El movimiento pleno del niño con sentido y significancia deben estar presente en el currículo de los niños; pero no como un área curricular más; sino con sentido transversal en el aprendizaje para que éste pueda ser considerado un aprendizaje pleno, las organizaciones inteligentes tienen que basar sus propuestas de trabajo en mirar la integralidad del niño y partir de la vivencia con el cuerpo; es a través del cuerpo en que se sientan los aprendizajes de los niños.

Si bien estas ideas son lo suficiente claras aún es latente la mirada sesgada desde el currículo para los niños de educación inicial, la psicomotricidad, la matemática, la comunicación aparecen como áreas curriculares separadas; aunque se sabe de la integralidad; pero en la práctica se hace todo lo contrario; la psicomotricidad no se trabaja con sentido transversal, menos se convierte en la génesis del aprendizaje matemático o de otras disciplinas, sin considerar los aportes y los suficientes argumentos desde todo punto de vista que señalan lo contrario.

C. Sensorialidad y realidad.-

El docente a cargo de los primeros años del niño, de 3 a 10 fundamentalmente, ha de estar capacitado para brindar a todos y a cada uno oportunidades para la exploración y el descubrimiento; mucha actividad sensorial para activar su sistema sensorio motor, tomando en cuenta el neurodesarrollo del niño; pues toda la información que proviene del mundo exterior es captada por los sentidos y transmitida al cerebro. Estas funciones cognitivas y perceptivas son la base para conocer el mundo que rodea al niño, desde la propia percepción de su cuerpo como primer objeto por descubrir; luego lo hará con los “otros objetos” que están en su mundo cercano y cotidiano, como hecho fundante de las actividades físicas y lógicas desde la postura de J. Piaget.

Capítulo II

Metodología de análisis de la información

En este apartado se detalla los procedimientos para la consulta y revisión de la información en los diferentes buscadores, de fuentes tanto físicas como virtuales, por ello para tener acceso a los buscadores académicos oficiales ligados a la Concytec, se ha tenido que hacer la inscripción en la concytec para poder navegar por este sitio web oficial; así como también es requisito para tener acceso a los repositorios de las distintas universidades vinculadas al repositorio de la Concytec se requiere tener código de acceso; el mismo que es un procedimiento sencillo pero necesario, basta con contar con clave y contraseña similar al uso de los distintos servicios que ofrece el Google como por ejemplo un correo electrónico.

Para realizar la sistematización de la información se han realizado tareas de búsqueda, exploración de materiales académicos, elaboración de una biblioteca virtual donde se ha seleccionado los materiales académicos pertinentes y actualizados de acuerdo a la temática investigada, siendo las tareas las siguientes:

i. Se ha hecho uso de criterios de inclusión porque se ha seleccionado material académico vigente y actualizado dentro de los alcances señalados en la guía de investigación de la escuela que son de los últimos cinco años, en relación con los antecedentes citados. Igualmente, en esta búsqueda de información se han seleccionado diferentes trabajos académicos como libros especializados, revistas académicas, artículos científicos y algunas tesis de pre grado y post grado.

ii. La revisión sistemática es un diseño metodológico riguroso que tiene como objetivo identificar, evaluar y sintetizar de manera exhaustiva la evidencia científica disponible sobre un tema específico.

iii. Establecer los Objetivos de la Investigación, este paso permitió contar con la guía para la orientación de la búsqueda de la información a través de una revisión sistemática.

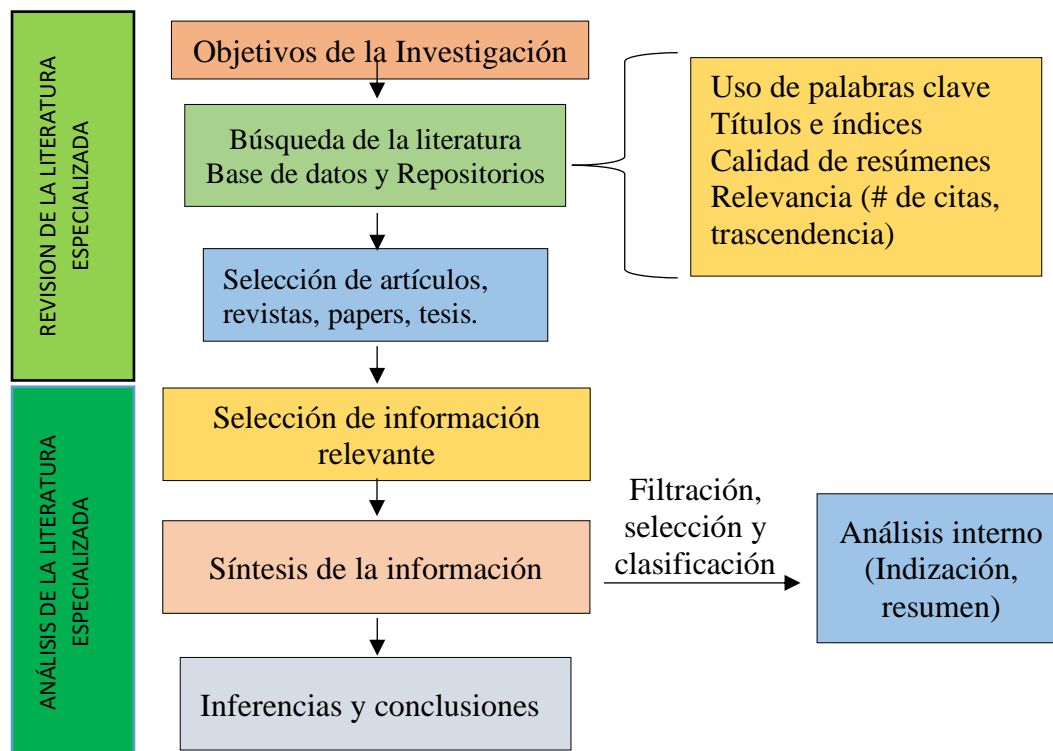
iv. Búsqueda de la Literatura: los criterios de inclusión y exclusión de los estudios, las bases de datos y buscadores utilizados incluye el uso de términos clave para la búsqueda orientados al título del trabajo y derivaciones afines, orientados según los objetivos descritos, asimismo de una forma general se revisan los títulos y resúmenes de los estudios, y se evalúa la calidad del resumen, para tener en cuenta si es una investigación relevante, se toma en cuenta la base de datos de revistas de renombre a nivel nacional e internacional aceptadas por la academia científica.

v. Otro criterio, estuvo orientado por el número de veces que el trabajo fue citado, entendiéndose este como un factor de uso de discusión por su trascendencia. Todo esto con el fin de garantizar la transparencia y reproducibilidad del estudio.

vi. Priorización de literatura especializada. Además, el criterio de exclusión porque se han dejado otros materiales e información académica que no han reunido esta característica. Para estas búsquedas se definieron criterios de exclusión cuando se trataba de áreas distintas a educación. El principal criterio de inclusión utilizado fue que se tratara de documentos con amplio marco teórico, revisiones de literatura o que mostraran las características conceptuales del tema que se investiga.

vii. La metodología utilizada corresponde al análisis documental porque su característica principal es recurrir a distintas fuentes primarias, no se han considerado fuentes secundarias; procesos que se esquematizan en la siguiente figura.

Figura 1.

Esquema metodológico de la investigación

Nota: Resumen de los procedimientos de la actividad investigativa

Fuente: Elaboración Propia.

Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

Primera: Los diversos modelos teóricos que se exponen lo largo de este trabajo académico reconocen la epistemología de la construcción del conocimiento del niño, el cual sienta sus bases en las conductas motrices, esto en su desarrollo motriz y desde luego en las condiciones y oportunidades creadas por el contexto, entendido por los ambientes cotidianos de los niños esto es su hogar y la escuela. Bajo este contexto el papel, soporte y las condiciones creadas por los adultos son determinantes; porque si bien es cierto el desarrollo infantil sigue su curso normal pero estas condiciones en que se desarrollan los niños pueden ser determinantes, para generar oportunidades para la creación, para lo estético, desarrollo de la imaginación a través de la expresión corporal.

Segunda: Si bien la expresión corporal permite el desarrollo progresivo en el ámbito motriz estas adquisiciones motrices que primero se adquieren, luego de adquirirse inician un proceso de entrenamiento y de ejercitación continua, tienen en la expresión corporal la oportunidad para continuar desarrollándose en un ambiente de libertad, comodidad, grato necesario para lograr aprendizajes plenos.

Tercera: La asimilación de un repertorio de conductas motrices desde las actividades cotidianas de los niños y de las actividades realizadas en el ámbito escolar a través de los distintos talleres hará posible que los infantes se incorporen en las actividades de expresión corporal, por ello se requiere de dotar a los niños de este repertorio de destrezas que pondrán en acción desde diversas situaciones propuestas por la docente o por los propios niños; tan y como lo recomienda la literatura especializada pero que lastimosamente no se visibiliza en las salas de los niños pequeños.

4.2. Recomendaciones

Primera: Como toda actividad debe ser regulada y controlada; por ello en el espacio escolar esto será manejado por el docente quien propone a los niños este tipo de actividades para lograr determinados propósitos de aprendizaje. Pero más allá de los aprendizajes que genera la expresión corporal no debe perderse de vista sus características que se han descrito a lo largo de este trabajo académico de ser una actividad flexible, altamente creadora y de exploración de vivencias y experiencias para entrar en una mejor conexión con uno mismo, se convierte así en una hermosa posibilidad de lograr un bienestar y de experimentarlo desde los primeros años de escolaridad.

Segunda: A lo largo de este trabajo de investigación se demuestra que la expresión corporal es una posibilidad para lograr el desarrollo motor, desde espacios de trabajo muy flexibles, diversos que es posible responder a las principales características de los niños y atender a distintos grupos de trabajo de manera simultánea, además se convierte en experiencias entretenidas y divertidas. Contribuye con los procesos madurativos de adquisición de las diversas habilidades motoras de los niños, de allí que el adulto que trabaja con los niños su acción mediadora debe tener alcances para crear las mejores condiciones de trabajo en un marco de libertad, espontaneidad, naturalidad y plena armonía entre un proceso interno que evoluciona de manera acelerada y un contexto externo que contiene a los pequeños.

Tercera: Las docentes de educación inicial disponen de distintos modelos metodológicos, todos ellos con interesantes fundamentos que dan cuenta del trabajo de la expresión corporal, que los pueden utilizar de manera pertinente en su propia realidad educativa, además porque la expresión corporal como componente del arte escénico no es trabajado de manera habitual en las salas de los niños pequeños.

Cuarta: Resulta necesario y útil para favorecer la evaluación y adquisición de habilidades motrices gruesas y finas en los niños, incorporar diversas actividades donde se privilegie el juego, el movimiento, las artes escénicas entre otros.

Referencias Bibliográficas

- Ajuriaguerra, J. (1981). *Psicomotricidad infantil*. Barcelona, España.: Médica y Técnica S.A.
- Aucouturier, B. (1978). *Actuar, jugar, pensar. Puntos de apoyo para la práctica psicomotriz educativa y terapéutica*. París, Francia.: Biblioteca infantil N° 45
- Ausubel, D. (1985). *Psicología Educativa un punto de vista Cognoscitiva*. Buenos Aires: Trillas.
- Ausubel, D. (2004). *Desarrollo infantil: Teorías*. Madrid: Paidós: Colección Psicología Evolutiva.
- BERRUEZO, P. (2000). El contenido de la psicomotricidad. . *En Bottini, P. (ed.) Psicomotricidad*; 34.
- Brunner, J. (1973). *Acción, Pensamiento y Lenguaje*. Madrid, España: Alianza Psicológica.
- Centro Internacional Loris Malaguzzi. La historia de las escuelas infantiles y preescolares municipales de Reggio Emilia. Recuperado <https://www.reggiochildren.it/en/reggio-emilia-approach/loris-malaguzzi/>
- Chokler, M. (1999). *Tesis de doctorado en Fonoaudiología. Subjetividad y Comunicación*. Argentina: Universidad del Museo Social Argentino.
- Coll, C. (1987). *Reflexiones sobre un marco curricular para una escuela renovadora. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial*. . Madrid España : MEC.
- Lora, J. (1984). *La educación corporal*. Lima, Perú: Amauta.
- Medina & Vazquez . (2016). Nivel de desarrollo psicomotor en niños de 2 a 5 años del centro de salud Amakella. San Martín de Porres-Lima: Realizada en la

universidad Privada Arzobispo Loayza, recuperado de:
<http://repositorio.ual.edu.pe/handle/UAL/16>.

Organización de las Naciones Unidas ONU (2019). Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO

OECD. (2010). *La naturaleza del aprendizaje. Investigación para inspirar la práctica. Centre for Educational Research and Innovation*. Château de la Muette en París: Editorial del Centro de Desarrollo de la OECD.

Orrala C y Roca E (2022). *repositorio.upse.edu.ec*. Recuperado el 17 de 03 de 2023, de repositorio.upse.edu.ec:
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8630/1/UPSE-TEI-2022-0107.pdf>

Piaget J. (1994). *La Representación en el mundo del niño*. Undécima Edición. Ediciones Morata. España.

Piaget J. (1985). *La toma de conciencia*. Ediciones Morata.

Tercera Edición

Pikler E. (2015). *Moverse en Libertad. Desarrollo de la Motricidad Global* Editorial Nercea.

Pérez, L. M. (2008). El estudio del desarrollo motor: entre la tradición y el futuro. *Revista Fuentes Volumen 8*, 18.

Perez, M. M., & Choque, K. (2020). *Aplicación del programa de juegos motrices para desarrollar la motricidad gruesa en los niños de cuatro años de la I.E.P.* Recuperado de:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11972/EDmapek%26vechmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Risco, J. L. (2006). *Psicomotricidad Hacia una Educación Integral*. . . Lima. Perú: Edit. Amauta.

Stokoe y Harf (1984). *La Expresión Corporal en el Jardín de Infantes*. Ediciones Paidós Ibérica SA Buenos Aires.

Yarlequé, S. G. (2016). Nivel de psicomotricidad gruesa de los niños de cuatro años de una institución educativa privada del distrito de castilla-Piura. Recuperada de: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2603/EDU_042.pdf.

ANEXO 01: Matriz de Consistencia

Título: Expresión Corporal en Educación Inicial 2022.		
PROBLEMA	OBJETIVO	CONTENIDO
<p>General:</p> <p>¿Qué aportes científicos hay respecto a la expresión corporal en Educación Inicial 2022?</p>	<p>General:</p> <p>Analizar información de la expresión corporal y los principales teóricos que lo fundamentan explicando sus aportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El cuerpo como elemento de expresión y comunicación ✓ Un Acercamiento a la definición de Expresión Corporal ✓ Presentación de Modelos Teóricos que fundamentan la Expresión Corporal ✓ Las Escuelas Reggio Emilia como Principal Eje Dinamizador del Reconocimiento de los Lenguajes Expresivos del Niño. Aportes de Loris Malaguzzi
<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se entiende por la expresión corporal del Niño en Educación Inicial? • ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que respaldan la expresión corporal? • ¿Qué modelos de trabajo existen para la expresión corporal del Niño en Educación Inicial? 	<p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Analizar Explicar las características de la expresión corporal y su proceso evolutivo en los niños. ii. Explicar los fundamentos teóricos que respaldan la expresión corporal. iii. Juzgar los fundamentos curriculares que sustenta el área psicomotriz enfatizando en la expresión corporal. 	

Anexo 02 - Resolución de Aprobación del Trabajo de Investigación 293



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 - REVITALIZACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución Directoral N° 0293-2023-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, diciembre 12 del 2023

Visto el Informe N° 096-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 103-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 106-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 04/12/2023, Informe N° 114-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/12/2023, presentado por la Unidad de Investigación, referido a los Planes de trabajos de investigación para obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en los Programas de Estudios de **Educación Inicial**.

CONSIDERANDO:

Que; Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57° establece que el grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, explicitado en la Guía de Investigación Institucional, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 53° señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante de la FID recibirá el acompañamiento de un asesor y se tendrá en cuenta el inciso "a" que precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; en tanto desarrolle su plan de estudios y mantenga su condición de estudiante; el inciso "b" precisa que el formador a cargo del Módulo de Práctica e Investigación VIII asume el rol de asesor y realiza el acompañamiento en este proceso de elaboración, en tanto que el inciso "c" aclara que la función de asesoría se cumple durante el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, además del uso de las horas no lectivas designadas de acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 (Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas);

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "e" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "d" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación;

La Unidad de Investigación presenta el Informe N° 096-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 103-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 106-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 04/12/2023, Informe N° 114-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/12/2023, en vías de regularización la propuesta de Formadores Acompañantes y solicitar a Dirección General la formalización con acto resolutorio de dichos trabajos de Investigación conducentes a los Grados Académicos de Bachilleres en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, en concordancia con el Art 15 inciso "e";

Que, este Despacho contemplando los argumentos antes expuestos que requiere dar formalidad en vías de regularización a los trabajos de Investigación presentados ante la EESPP "PIURA" de egresados que conduzcan a la obtención de los Grados Académicos, según como se detalla en el anexo adjunto a la resolución;

Rengifo
19/12/2023



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



Resolución Directoral N° 0293-2023-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, diciembre 12 del 2023

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 001349-2023, Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LOS PLANES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Informe N° 096-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 103-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 106-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 04/12/2023, Informe N° 114-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/12/2023.

Artículo Segundo.- NOMBRAR, asesores, miembros de jurado de cada plan de tesis según como se indica en el **Anexo adjunto**.

Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;



Luciano Sandoval Rosas
 DIRECTOR GENERAL

Dr. MLRSR/DG.EESPPP.
 fsa.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGPD/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
 LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



ANEXO PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN - APROBADO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0293-2023-DG-EESPP "PIURA" (12/12/2023)						
NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE EDUCACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
1	2524 2/11/2023	CHIRA CAMPOS JUDITH FIORELLA	EDUCACIÓN INICIAL FID	Las estrategias narrativas en el Nivel Inicial 2022. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	Básica	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Collantes Cupen Mg. Maria Elena Aguilar Celi Lic. Micaela García Cisneros Mg. FLOR MARIA TALLEDO COVENAS ASESOR
2	2628 14/11/2023	CAMPOS JARAMILLO NELLY	EDUCACIÓN INICIAL FID	Desarrollo de la expresión oral en el Nivel Inicial 2022. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	Básica	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Cecilia Collantes Cupen Dra. Militz Novoa Seminario Mg. Maria Magdalena Verástegui Navarro Mg. MARIA ELENA AGUILAR CELI ASESOR
3	2706 21/11/2023	JARAMILLO AMBULAY YULEISY ESTEFANI	EDUCACIÓN INICIAL FID	El juego de roles en el Nivel Inicial 2022. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	Básica	DR. Mario Luciano Sandoval Rosas Dra. Dulce Lucero Capuñay Sánchez Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Irene Cecilia Yarleque Camacho Mg. DELIA FABIOLA BARRANZUELA CORNEJO ASESOR
4	2862 5/12/2023	MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA	EDUCACIÓN INICIAL FID	Expresión corporal en Educación Inicial 2022 <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	Básica	DR. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Maria Elena Aguilar Celi Mg. Cecilia Collantes Cupen Mg. Irene Cecilia Yarleque Camacho Mg. ANGELA MARTINA BRUNO SEMINARIO ASESOR

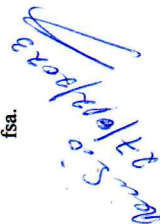
Veintiséis de Octubre, 12 de diciembre del 2023



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
 DIRECTOR GENERAL

Dr. M.L.SR/DG.EESPPP.

fsa.


 02/08/2023



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 038-2024-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, marzo 15 del 2024

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Directoral N° 293-2023-DG-EESPP "PIURA" (12/12/2023), se aprueba los PLANES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Informe N° 096-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 103-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 21/11/2023, Informe N° 106-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 04/12/2023, Informe N° 114-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/12/2023, encontrándose inmersa la egresada **MONDRAGON MARCELO ESTEFANIA LETICIA, Anexo – numeral 4**, del Programa de Estudios de Educación Inicial;

Que, con Informe N° 013-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 05/03/2024, la Jefa de Unidad de Investigación, remite a este despacho la propuesta para la designación de jurado examinador SEGUNDA OPORTUNIDAD, debido a que docentes han concluido su contrato 2023, por tanto, es necesario cambiar algunos de sus integrantes y expedir el acto resolutivo;

Que, este Despacho considera necesario reestructurar el Jurado Examinador para el Acto de Sustentación SEGUNDA OPORTUNIDAD, para obtención del grado de Bachiller en Educación, tal como lo prescribe el Reglamento de Investigación e Innovación;

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de este escuela considera necesario reformular el Jurado Examinador para el Acto de Sustentación SEGUNDA OPORTUNIDAD, según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 001843/2024, Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la reformulación de los integrantes del Jurado Examinador para el Proceso de Sustentación SEGUNDA OPORTUNIDAD, aprobado según Resolución Directoral N° 293-2023-DG-EESPP "PIURA" (12/12/2023), consignado en el Informe N° 013-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 05/03/2024, correspondiente al Trabajo de Investigación denominado: **EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INICIAL 2022**, a cargo de **MONDRAGON MARCELO Estefania Leticia**, del Programa de Estudios de EDUCACIÓN INICIAL – Formación Inicial Docente, para obtención del GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN.

Races 10
25/03/2024
[Firma]



Resolución Directoral N° 038-2024-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, marzo 15 del 2024

Artículo Segundo.- DESIGNAR, a los nuevos miembros del Jurado Examinador para el Acto de Sustentación titulares y suplente según como se indica:

PRESIDENTE	: Dr. MARIO LUCIANO SANDOVAL ROSAS
SECRETARIO	: Lic. ERNESTO ANTONIO PRETTO MONROY
VOCAL	: Mg. MARÍA SARA ANTÓN Y PÉREZ
SUPLENTE	: Prof. DORALIZA CARRIÓN CHÁVEZ

Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR, a la Jefa de Unidad de Investigación, de las acciones administrativas establecidas según las normas legales vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;



Mario Luciano Sandoval Rosas
 Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
 DIRECTOR GENERAL

Dr. MLSR/DG.EESPPP.
 fsa.



Identificación de reporte de similitud: oid:10733:355515511

NOMBRE DEL TRABAJO

investigacion.26.12.2023.docx

AUTOR

Estefanía Mondragón Marcelo

RECUENTO DE PALABRAS

5781 Words

RECUENTO DE CARACTERES

32887 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

36 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

96.7KB

FECHA DE ENTREGA

May 17, 2024 6:04 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 17, 2024 6:04 PM GMT-5**● 20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.untumbes.edu.pe Internet	14%
2	slideshare.net Internet	1%
3	escuela.bitacorras.com Internet	<1%
4	accionescenica.com Internet	<1%
5	airedesantafe.com.ar Internet	<1%
6	scielo.org.co Internet	<1%
7	core.ac.uk Internet	<1%
8	repositorio.unap.edu.pe Internet	<1%

9	1library.co Internet	<1%
10	College of Alameda on 2023-07-20 Submitted works	<1%
11	dspace.ueb.edu.ec Internet	<1%
12	Universidad Cesar Vallejo on 2016-03-15 Submitted works	<1%
13	es.slideshare.net Internet	<1%